



## Día Internacional de la Convivencia en Paz: Manifiesto de Pacto de Convivencia

La Asamblea General de Naciones Unidas, reconociendo la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia, en su resolución 72/130 de 8 de diciembre de 2018, declaró el 16 de mayo como *Día Internacional de la Convivencia en Paz*, enfatizando la importante función de la sociedad civil para el fomento del diálogo entre todas las formas de pensamiento y alentando a que se adopten medidas que movilicen a la sociedad civil, tales como la divulgación de la importancia de esta declaración, organización de actividades de diálogo o el establecimiento de marcos de cooperación.

Al respecto, las entidades que forman Pacto de Convivencia, de la que forma parte activa el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, se adhieren al manifiesto difundido por la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE) reafirman su compromiso con la convivencia pacífica y el respeto mutuo con miras a promover la paz, la tolerancia, la inclusión, la comprensión y la solidaridad. Nuestras entidades son, también, espacios de diversidad, donde convergen personas con diferentes orígenes, culturas, creencias, perspectivas e ideologías. Es esta diversidad la que enriquece nuestro entorno y nos brinda la oportunidad de seguir aprendiendo y conviviendo.

En este mundo, en el que el conflicto, la crispación y la confrontación son, lamentablemente, muy frecuentes, nuestras entidades han de ser faros de esperanza en la construcción de un mundo mejor. Debemos ser auténticos agentes de cambio, fomentando ambientes inclusivos en los que nuestra actividad cotidiana se desarrolle sobre la base del respeto, el diálogo y la comprensión. Ambientes en los que cada persona se sienta valorada y respetada por lo que es, y en los que se rechace con firmeza cualquier forma de discriminación, odio o violencia.

La cooperación entre distintas instituciones ha demostrado ser una fórmula exitosa para un progreso firme, sostenible, y más humano. Traslademos esa convivencia fructífera que alentamos desde nuestro quehacer diario en Pacto de Convivencia y en cada entidad al resto de la sociedad, demostrando que los valores que sustentan estas alianzas son efectivos a la hora de prevenir el conflicto o, cuando sea necesario, de repararlo. Renovemos hoy, por tanto, nuestro firme compromiso con un futuro de paz, convivencia y progreso en nuestras entidades, entornos y en el mundo entero.

Madrid, 16 de mayo 2024